

Con motivo de haber remitido arbitrariamente el ya famoso Alcalde de este pueblo, á la Cabecera Cantonal, á una pobre joven llamada Petra Zaleta, la «Hoja Blanca» de Tampico, publicó una correspondencia haciendo corta relación de lo sucedido.

Después, en el mismo periódico salió una refutación á medias, que más tarde fué publicada íntegra en el número 13 de «El Espíritu Público,» á cuyo estimado Director sorprendió probablemente el Alcalde en cuestión. En ese artículo se hicieron prodigios para defender al funcionario despótico, y no considerando eso suficiente, se elogió á la Administración del Cacique, el cual hizo firmar el laudatorio artículo á tres individuos que apenas saben escribir su nombre.

A contestar ese artículo vamos á dedicar nuestros escritos; á refutar esos embustes, con la lógica indestructible de los hechos, vamos á consagrar nuestros esfuerzos. Si conseguimos presentar en toda su desnudez y podredumbre las llagas de la administración que actualmente pesa sobre este pueblo, habremos cumplido nuestra tarea.

De ello se ocuparán nuestros subsecuentes trabajos.

## II.

*Los parientes del Alcalde pueden impunemente saltar ó delinquir.*

El remitido publicado por «El Espíritu Público,» comienza así:

«Hace poco se hicieron, al amparo de un seudónimo, cargos tan injustos como inmotivados al *enérgico y progresista* Alcalde Municipal, D. Juan Clemente García...»

En el mes de Octubre del año anterior, pasaron unos rurales al Cantón de Chicontepec, con una cuerda de reclutas que llevaban para Tampico. Luego que los dejaron asegurados, dos guardas se dirigieron al tendajón de Norberto Hernández á comprar cigarros, y allí, un hermano del Alcalde, en estado de embriaguez, que está en libertad preparatoria por un homicidio que cometió, llenó de injurias á uno de los guardas, porque en una ocasión dizque lo

había desarmado. Los guardas, obrando con prudencia, dieron parte al *enérgico* Alcalde, quien se limitó á recomendarles que no volvieran á donde estaba su hermano, para que éste no se fuera á enojar de veras.

Es bien sabido que un sobrino del Alcalde que se llama Guilebaldo Campos, acompañado del ex-Cabo Maximiliano Casanova, violó á una mujer de la clase indígena llamada María Carmen, esposa de un tal Desiderio, originarios los dos de Tantoyuca y con habitación en la 4ª Manzana del Pueblo. El hecho se averiguó públicamente en la Alcaldía Municipal y el *enérgico* Cacique se hizo el desentendido. El ex-Cabo está en libertad y el sobrinito se pasea tranquilamente haciendo alarde de su aventura amorosa.

Nadie podrá negar lo que dejamos expuesto; pues además de que hemos citado nombres lugares y fechas, fueron públicos los dos casos y todo el pueblo lo sabe.

Por lo anterior se vé que no es *enérgico* el alcalde Juan Clemente García.

VARIOS CHONTECOS.

## El Gobierno y los conventos.

Nuestro estimado colega *El Universal* se lamenta, y con sobrada justicia, de que no obstante haber manifestado que en las casas de la calle de Leandro Valle, anexas á la Iglesia de Santo Domingo, se halla establecido un convento con todas las formalidades que exigen las reglas monásticas, no solo no se da paso á disolver una agrupación que delinque, ó á castigar á los asociados, sino que ni aun se procura averiguar la certeza ó la inexactitud de la denuncia.

Tiene razón nuestro colega para quejarse. Al Gobierno poco le importa que se viole descaradamente la ley, si la violación sirve para robustecer al partido conservador del que es jefe. Desde el Presidente de la República hasta el más insignificante mandatario, todos son adictos á tan funesto partido, puesto que todos si-